



5-1060

Medellín

No: 05-2-2022-001695  
20/01/2022 11:12:27 a.m.

Doctor  
Jorge Antonio Londoño  
Subdirector del Centro de la Innovación,  
la Agroindustria y la Aviación  
SENA Regional Antioquia  
Rionegro

ASUNTO: Autorización Contratación Instructores

Apreciado doctor Londoño:

De acuerdo a su solicitud referente al asunto con memorando con radicado No. 05-9-2022-000283 recibido el 14/01/2022, nos permitimos remitir: Los anexos debidamente firmados, de acuerdo con el cuadro del Plan de contratación, con un total de 46 contratos autorizados (Formación titulada y/o complementaria - programas del área de Gestión y Desarrollo Empresarial a través de la metodología por proyectos) por valor total de \$1.802.872.500. Recuerde que el número de autorización corresponde al número y fecha del radicado en OnBase.

Igualmente les recordamos lo siguiente:

- Partimos de la buena fe y planeación con que ustedes y sus equipos de trabajo ingresaron la información en el Plan Anual de Adquisiciones 2022, lo cual debe generar el cumplimiento de Objetivos y Metas de cada uno de los Centros de Formación para el 2022, generando así procesos de calidad que soportan toda la Ejecución de la Formación Profesional Integral como Misión Institucional y reflejará lo trazado en el Plan Estratégico Regional y Nacional.
- Tenemos como premisa de que una vez aprobadas estas solicitudes la continuidad del proceso precontractual, contractual y post contractual lo realizarán siguiendo todas las normas y lineamientos nacionales y con la respectiva conservación física, en medio magnético y/o virtual.
- Se recuerda que el plazo de ejecución no puede exceder el 17 de diciembre 2022, de acuerdo con la Resolución 1-02164 de 2021, Artículo 1°, de la Dirección General.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por JUAN FELPE RENDON

Juan Felipe Rendón Ochoa  
Director Regional

NIS: 2022-02-007396

Revisión Curricular: Janeth Martínez *Janeth Martínez*

Aprobó: Juan Carlos Montoya *Juan C. Montoya*

Proyectó: Natalia Chavarría

Coordinación Regional de Formación Profesional Integral- Regional Antioquia

Calle 51 No. 57 – 70 Piso 10 – Medellín - PBX (57 4) 5760000

www.sena.edu.co

SENAComunica



Certificado No. SC-CER339681-1

Certificado No. CO-SC-CER339681-1

GD-F-011 V.05



**CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA**  
**EL DIRECTOR REGIONAL DEL SENA REGIONAL ANTIOQUIA**

**CONSIDERANDO**

Que el Centro de la Innovación la Agroindustria y la Aviación del SENA Regional Antioquia, requiere contratar los servicios de **Cuarenta y Seis (46) instructores**, para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y la Resolución No. 054 de 2018;

Por lo anterior,

**CERTIFICA**

Que revisada la planta de personal del Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación, lo indicado en las anteriores consideraciones y la justificación realizada por el área o dependencia en el estudio previo, en virtud del artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, este Despacho Regional acredita la inexistencia de personal suficiente para ejecutar las obligaciones y el objeto contractual consistente en: "Prestar servicios personales de carácter temporal, para impartir formación Profesional Integral titulada y/o complementaria presencial y/o no presencial, por competencias laborales a través de la metodología por proyectos, en los programas del área de Gestión y Desarrollo Empresarial, en el Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación".

Por tanto, se presenta una de las causales establecidas en la normatividad vigente, que implica la contratación directa del servicio.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

Dada en Medellín a los

Firmado digitalmente por  
JUAN FELIPE  
RENDÓN OCHOA  
**JUAN FELIPE RENDÓN OCHOA**  
Director Regional

Vo.Bo. Jorge Antonio Londoño,  
Subdirector Centro de la Innovación la Agroindustria y la Aviación 

Vo.Bo. Diana Patricia Rache Amaya  Firmado el 19/01/2022  
Coordinadora Grupo Regional de Gestión del Talento Humano.

Proyectó: Mabel Gualtero – Técnico G-03 Contratación   
Anexo: Estudio Previo y Análisis del Sector



**AUTORIZACION DE CONTRATACION  
DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA**

**CONSIDERANDO**

Que el Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación de la Regional Antioquia, requiere contratar la prestación de servicios (profesionales – Técnicos) de carácter temporal, de **Cuarenta y Seis (46)** instructores relacionados con la formación profesional.

Que de acuerdo con certificación expedida por el subdirector del Centro, en la planta de personal no existe personal suficiente y teniendo en cuenta las especiales características y necesidades técnicas de la contratación, se requiere contratar la prestación de este servicio.

Que el Centro de Formación debe velar por el cumplimiento de los requisitos legales de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable en concordancia con el manual de contratación vigente.

Que en virtud de lo anterior,

**AUTORIZA LA CONTRATACION**

<b>Descripción breve de la solicitud:</b>	Contratación de Instructores para el área de Gestión y Desarrollo.
<b>Cantidad de contratos:</b>	Cuarenta y Seis (46)
Valor total de la contratación:	MIL OCHOCIENTOS DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (1.802.872.500).
<b>CDP:</b>	Aplica para el 2022 de conformidad con las Circulares No. 3-2021-000212 del 29 de octubre de 2021 y No. 3-2021-000160 del 9 de septiembre de 2021.
<b>Rubro:</b>	3603025 Adquisición de bienes y servicios - servicio de formación profesional integral - mejoramiento del servicio de formación profesional del SENA Nacional- contratación de instructores.
<b>Radicado - NIS</b>	

Firmado digitalmente por  
JUAN FELIPE  
RENDON OCHOA

---

**JUAN FELIPE RENDÓN OCHOA**  
**DIRECTOR REGIONAL ANTIOQUIA**

Proyectó: Mábel Gualtero – Técnico G-03 Contratación.



## AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBJETOS IGUALES

### EL DIRECTOR REGIONAL DEL SENA REGIONAL ANTIOQUIA

#### CONSIDERANDO

Que Subdirección del Centro de la Innovación la Agroindustria y la Aviación del SENA Regional Antioquia, según Estudios Previos, solicita autorización para contratar en la vigencia 2022, **Cuarenta y Seis (46)** instructores con el siguiente objeto igual: *Prestar servicios personales de carácter temporal, para impartir formación Profesional Integral titulada y/o complementaria presencial y/o no presencial, por competencias laborales a través de la metodología por proyectos, en los programas del área de Gestión y Desarrollo Empresarial, en el Centro De la Innovación, la Agroindustria y la Aviación.*

Que el trámite se adelanta de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015, el artículo 3° del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, y el Decreto 1068 de 2015 Artículo 2.8.4.4.5; en concordancia con la Resolución No. 751 de 2014, la Resolución No. 0054 de 2018 y la Circular SENA No. 3-2014-000115 de 2014.

Que teniendo en cuenta la justificación expuesta por el subdirector del Centro de la Innovación la Agroindustria y la Aviación en los estudios previos, las especiales características y necesidades técnicas de las contrataciones a realizar, resulta procedente otorgar la autorización solicitada.

En consecuencia, esta Dirección Regional,

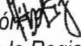
#### AUTORIZA

Al Centro de la Innovación la Agroindustria y la Aviación a contratar en la vigencia 2022 los servicios de **Cuarenta y Seis (46)** instructores con el siguiente objeto igual: *Prestar servicios personales de carácter temporal, para impartir formación Profesional Integral titulada y/o complementaria presencial y/o no presencial, por competencias laborales a través de la metodología por proyectos, en los programas del área de Gestión y Desarrollo Empresarial, en el Centro De la Innovación, la Agroindustria y la Aviación.*

Firmado digitalmente por  
JUAN FELIPE RENDÓN OCHOA

**JUAN FELIPE RENDÓN OCHOA**  
Director Regional

Vo.Bo. Jorge Antonio Londoño, subdirector Centro de la Innovación la Agroindustria y la Aviación 

Proyectó: Mabel Gualtero, Técnico G-03 Contratación   
Revisó Jurídicamente: Apoyo Jurídico Despacho de la Regional

Versión: 01  
Código:  
GFPI-F-139



**GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL**

ANEXO 2: PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES - APOYOS ADMINISTRATIVOS Y OTROS PERFILES RELACIONADOS CON LA FORMACIÓN PROFESIONAL

PRIMERA OFERTA - SEGUNDA OFERTA

ELABORADO POR: MABEL GUALTERO JARAMILLO  
Nombre: 304800976 IP 44110  
Teléfono:

LUGAR	NIVEL	NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TOO)	CONTRATO	No. CONTRATOS	No. DE MESES Y DIAS A CONTRATAR		FECHAS PREVISTAS PARA LA CONTRATACIÓN		COSTO HONORARIO MIES	COSTO TOTAL HONORARIOS	COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	COSTO TOTAL HONORARIOS	DURACION DEL PROGRAMA LECTIVA	OBSERVACIONES
					MESES	DIAS	Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)							
REGIONAL TOCQUIJA - CENTRO DE LA INNOVACION LA ROINDUSTRIA A AVIACION	TECNOLOGO	TECNOLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA CODIGO 122115 versión 100 - Competencia: 210601003 Intervenir en el desarrollo de los programas de mejoramiento organizacional que se derivan de la función administrativa.	PRESTACION DE SERVICIOS	11	10		7/02/2022	6/12/2022	\$ 3,997,500	\$ 438,725,000	\$ -	\$ -	\$ -	18 MESES	EL PERFIL SE ENCUENTRA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS AUTORIZADOS
REGIONAL TOCQUIJA - CENTRO DE LA INNOVACION LA ROINDUSTRIA A AVIACION	TECNOLOGO	TECNOLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA CODIGO 122115 versión 100 - Competencia: 210601003 Intervenir en el desarrollo de los programas de mejoramiento organizacional que se derivan de la función administrativa.	PRESTACION DE SERVICIOS	1	10		7/02/2022	6/12/2022	\$ -	\$ -	\$ 3,997,500	\$ 39,975,000	\$ -	18 MESES	EL PERFIL SE ENCUENTRA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS AUTORIZADOS
REGIONAL TOCQUIJA - CENTRO DE LA INNOVACION LA ROINDUSTRIA A AVIACION	TECNICO	TECNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA CODIGO 134101 versión 1 - Competencia: 210601020 ATENCION A CLIENTES	PRESTACION DE SERVICIOS	1	10		7/02/2022	6/12/2022	\$ -	\$ -	\$ 3,997,500	\$ 39,975,000	\$ -	1344 horas	EL PERFIL SE ENCUENTRA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS AUTORIZADOS
REGIONAL TOCQUIJA - CENTRO DE LA INNOVACION LA ROINDUSTRIA A AVIACION	TECNOLOGO	TECNOLOGO EN COORDINACION DE PROCESOS LOGISTICOS. CODIGO 121523 VERSIO 2 Competencia: 210101029 Controlar los procesos de importación y exportación según normativa y acuerdo entre las partes	PRESTACION DE SERVICIOS	5	10		7/02/2022	6/12/2022	\$ 3,997,500	\$ 199,875,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	21 MESES	EL PERFIL SE ENCUENTRA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS AUTORIZADOS

FECHA: 10/02/2022  
HORA: 10:00 AM  
LUGAR: QUITO



<b>MEMORANDO DE CONTRATACIÓN SENA REGIONAL ANTIOQUIA</b>	
<b>Regional y Centro de Formación que realiza la solicitud:</b>	Regional Antioquia, Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación
<b>Descripción breve de la solicitud:</b>	Contratación de Instructores Área Gestión y Desarrollo Empresarial
<b>Tipo de formación o programa:</b>	Formación regular en el Área Gestión y Desarrollo Empresarial
<b>Cantidad de contratos:</b>	Cuarenta y Seis (46)
<b>Valor total de la contratación:</b>	MIL OCHOCIENTOS DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (1.802.872.500).
<b>CDP:</b>	Aplica para el 2022 de conformidad con las Circulares No. 3-2021-000212 del 29 de octubre de 2021 y No. 3-2021-000160 del 9 de septiembre de 2021.
Se deja constancia que previo a realizar la presente solicitud el Centro de Formación revisó el cumplimiento de los requisitos legales de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable, en concordancia con el manual de contratación vigente.	

**JORGE ANTONIO LONDOÑO  
SUBDIRECTOR DE CENTRO**

Proyectó: Mábel Gualtero – Técnico G-03 Contratación



**CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA**  
**EL DIRECTOR REGIONAL DEL SENA REGIONAL ANTIOQUIA**

**CONSIDERANDO**

Que el Centro de la Innovación la Agroindustria y la Aviación del SENA Regional Antioquia, requiere contratar los servicios de **Cuarenta y Seis (46) instructores**, para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y la Resolución No. 054 de 2018;

Por lo anterior,

**CERTIFICA**

Que revisada la planta de personal del Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación, lo indicado en las anteriores consideraciones y la justificación realizada por el área o dependencia en el estudio previo, en virtud del artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, este Despacho Regional acredita la inexistencia de personal suficiente para ejecutar las obligaciones y el objeto contractual consistente en: “Prestar servicios personales de carácter temporal, para impartir formación Profesional Integral titulada y/o complementaria presencial y/o no presencial, por competencias laborales a través de la metodología por proyectos, en los programas del área de Gestión y Desarrollo Empresarial, en el Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación”.

Por tanto, se presenta una de las causales establecidas en la normatividad vigente, que implica la contratación directa del servicio.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

Dada en Medellín a los

**JUAN FELIPE RENDÓN OCHOA**  
Director Regional

Vo.Bo. Jorge Antonio Londoño,  
Subdirector Centro de la Innovación la Agroindustria y la Aviación. 

Vo.Bo. Diana Patricia Rache Amaya  
Coordinadora Grupo Regional de Gestión del Talento Humano.

Proyectó: Mábel Gualtero – Técnico G-03 Contratación.   
Anexo: Estudio Previo y Análisis del Sector



**AUTORIZACION DE CONTRATACION  
DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA**

**CONSIDERANDO**

Que el Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación de la Regional Antioquia, requiere contratar la prestación de servicios (profesionales – Técnicos) de carácter temporal, de **Cuarenta y Seis (46)** instructores relacionados con la formación profesional.

Que de acuerdo con certificación expedida por el subdirector del Centro, en la planta de personal no existe personal suficiente y teniendo en cuenta las especiales características y necesidades técnicas de la contratación, se requiere contratar la prestación de este servicio.

Que el Centro de Formación debe velar por el cumplimiento de los requisitos legales de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable en concordancia con el manual de contratación vigente.

Que en virtud de lo anterior,

**AUTORIZA LA CONTRATACION**

<b>Descripción breve de la solicitud:</b>	Contratación de Instructores para el área de Gestión y Desarrollo.
<b>Cantidad de contratos:</b>	Cuarenta y Seis (46)
Valor total de la contratación:	MIL OCHOCIENTOS DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (1.802.872.500).
<b>CDP:</b>	Aplica para el 2022 de conformidad con las Circulares No. 3-2021-000212 del 29 de octubre de 2021 y No. 3-2021-000160 del 9 de septiembre de 2021.
<b>Rubro:</b>	3603025 Adquisición de bienes y servicios - servicio de formación profesional integral - mejoramiento del servicio de formación profesional del SENA Nacional- contratación de instructores.
<b>Radicado - NIS</b>	

---

**JUAN FELIPE RENDÓN OCHOA  
DIRECTOR REGIONAL ANTIOQUIA**

Proyectó: Mábel Gualtero – Técnico G-03 Contratación.

GFPI-F-136 V.01



## AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBJETOS IGUALES

### EL DIRECTOR REGIONAL DEL SENA REGIONAL ANTIOQUIA

#### CONSIDERANDO

Que Subdirección del Centro de la Innovación la Agroindustria y la Aviación del SENA Regional Antioquia, según Estudios Previos, solicita autorización para contratar en la vigencia 2022, **Cuarenta y Seis (46)** instructores con el siguiente objeto igual: *Prestar servicios personales de carácter temporal, para impartir formación Profesional Integral titulada y/o complementaria presencial y/o no presencial, por competencias laborales a través de la metodología por proyectos, en los programas del área de Gestión y Desarrollo Empresarial, en el Centro De la Innovación, la Agroindustria y la Aviación.*

Que el trámite se adelanta de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015, el artículo 3° del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, y el Decreto 1068 de 2015 Artículo 2.8.4.4.5; en concordancia con la Resolución No. 751 de 2014, la Resolución No. 0054 de 2018 y la Circular SENA No. 3-2014-000115 de 2014.


Que teniendo en cuenta la justificación expuesta por el subdirector del Centro de la Innovación la Agroindustria y la Aviación en los estudios previos, las especiales características y necesidades técnicas de las contrataciones a realizar, resulta procedente otorgar la autorización solicitada.

En consecuencia, esta Dirección Regional,

#### AUTORIZA

Al Centro de la Innovación la Agroindustria y la Aviación a contratar en la vigencia 2022 los servicios de **Cuarenta y Seis (46)** instructores con el siguiente objeto igual: *Prestar servicios personales de carácter temporal, para impartir formación Profesional Integral titulada y/o complementaria presencial y/o no presencial, por competencias laborales a través de la metodología por proyectos, en los programas del área de Gestión y Desarrollo Empresarial, en el Centro De la Innovación, la Agroindustria y la Aviación.*

**JUAN FELIPE RENDÓN OCHOA**  
Director Regional

Vo.Bo. Jorge Antonio Londoño, subdirector Centro de la Innovación la Agroindustria y la Aviación 

Proyectó: Mábel Gualtero, Técnico G-03 Contratación   
Revisó Jurídicamente: Apoyo Jurídico Despacho de la Regional



## PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

### FORMATO ESTUDIO PREVIO

#### PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN

<b>OBJETO:</b>	<p>Plan de adquisiciones de la línea 5_9503_111a la 5_9503_156</p> <p>Prestar servicios personales de carácter temporal, para impartir formación Profesional Integral titulada y/o complementaria presencial y/o no presencial, por competencias laborales a través de la metodología por proyectos, en los programas del área de Gestión y Desarrollo Empresarial, en el Centro De la Innovación, la Agroindustria y la Aviación.</p>
<b>EDUCACIÓN Y/O FORMACIÓN</b>	<p><b>46</b> instructores para contratar distribuidos de la siguiente manera:</p> <p><b>Total, profesional: 43</b></p> <p><b>Total, tecnólogo: 3</b></p> <p>Ver los perfiles en el numeral 4 de este documento y el anexo 2 – plan de contratación instructores, lo cuales fueron tomados de los diseños curriculares vigentes en Sofia Plus.</p>
<b>EXPERIENCIA RELACIONADA:</b>	<p>46 instructores.</p> <p>Ver los perfiles en el numeral 4 de este documento y el anexo 2 – plan de contratación instructores, lo cuales fueron tomados de los diseños curriculares vigentes en Sofia Plus.</p>
<b>VALOR Y FORMA DE PAGO:</b>	<p>Se fija como valor total la suma <b>MIL OCHOCIENTOS DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (1.802.872.500)</b>. Esta suma será pagada por el <b>SENA a CUARENTA Y SEIS (46)</b> contratistas en mensualidades vencidas hasta de <b>TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$ 3.997.500)</b> cada uno y/o el equivalente por la fracción de mes para el primer y último pago de acuerdo a la vigencia contractual. Lo anterior, conforme a lo establecido en el numeral 7 de este documento, el anexo 2 plan de contratación, y según la tabla de honorarios de instructores publicada en los lineamientos operativos del PLAN DE ACCIÓN 2022.</p>
<b>PLAZO:</b>	<p>Los plazos para la ejecución de los contratos de los <b>46</b> instructores están establecidos en el numeral 7 de este documento, los cuales empezarán a contarse a partir de la firma del acta de inicio y en ningún caso podrán exceder la fecha de terminación de labores del calendario académico de 2022. (17 de diciembre de 2022)</p>
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN:</b>	<p>El domicilio contractual principal será en el municipio de Rionegro, en el Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación, además de los municipios de La Ceja, Guarne, El Retiro, El Santuario, Marinilla, El Carmen de Viboral, La Unión y San Vicente.</p>



<b>SUPERVISOR:</b>	La supervisión del contrato estará a cargo del servidor público de planta del Centro de la Innovación la Agroindustria y la Aviación que designe por escrito el subdirector del centro, quien verificará la correcta y oportuna ejecución del objeto contractual, conforme a la resolución del SENA No. 1-1471 de 2020, por la cual se adopta el manual de supervisor e interventoría, o la que la modifique o reemplace.
<b>ORDENADOR DEL PAGO:</b>	<b>JORGE ANTONIO LONDOÑO</b> , Subdirector del Centro Ordenador del Gasto

De conformidad con lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 20 del Decreto 1510 de 2013 Decreto compilado por el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, así como lo dispuesto en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, artículo 2.8.4.4.5 y subsiguientes del Decreto 1068 de 2015 y artículo 3º del Decreto 371 de 2021, el Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación del SENA Regional Antioquia, requiere contratar los servicios personales para atender la necesidad que a continuación se describe:

#### 1. **Justificación de la necesidad de la contratación:**

El Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”, en la línea *La Educación de Calidad para un Futuro con Oportunidades para Todos*, establece que la educación es la herramienta más poderosa para promover el desarrollo humano, social y económico y un instrumento para la movilidad social y para la construcción de equidad social. Dado que aún persisten rezagos en cobertura, permanencia y calidad en todos los niveles del sistema educativo, propone, específicamente para la Educación Media y Superior, generar una transformación orientada al incremento de oportunidades para el acceso y al favorecimiento de la calidad de la educación, de tal forma que sea más atractiva y pertinente para los jóvenes colombianos, haciendo énfasis en la educación pública y las poblaciones más vulnerables, con un esquema de gratuidad gradual y de desconcentración de la oferta de tal forma que permita: llegar a las zonas y regiones más apartadas del país, se promueva la educación virtual, se fortalezca el sistema de aseguramiento de la calidad y la formación de capital humano de alto nivel.

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, en su rol de establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, incluye en el Plan Estratégico 2018-2022 cuatro pilares que orientan todo el accionar hacia el logro de resultados transformacionales que impacten: la calidad y pertinencia de la formación, acompañado de la generación de oportunidades laborales, el fortalecimiento empresarial, y la inclusión social y el enfoque diferencial, con el propósito de aportar significativamente al bienestar y la equidad del país como ejes fundamentales del Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022. En articulación con estos pilares el SENA busca posicionarse como la mejor escuela de formación para el trabajo de América Latina, orientada por los criterios de pertinencia y calidad de la formación, buscando el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, el aumento de la productividad laboral, ofreciendo y ejecutando formación profesional integral para la incorporación en actividades productivas.

En cumplimiento de su misión y visión, el SENA tiene la responsabilidad de ofrecer formación profesional integral gratuita a millones de colombianos, que se benefician con programas técnicos, tecnológicos y complementarios los cuales se ajustan a las características y necesidades de cada región del país para aportar a su desarrollo económico, científico y social, y hacerlos más competitivos en los



mercados nacionales e internacionales,

Así mismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Decreto 249 de 2004, delega en los Centros de Formación, entre muchas otras cosas, la prestación de los servicios de formación profesional integral y en el artículo 27 del mismo Decreto, señala las funciones que deben desarrollar las Subdirecciones de Centro, para planear, programar y ejecutar todos los procesos mencionados anteriormente, incluyendo la de “Administrar y ejecutar los procesos de contratación del Centro”.

En coherencia con lo anterior, el Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación cuenta con un amplio portafolio de programas de formación en los niveles de: Eventos de divulgación tecnológica EDT, Formación complementaria, Auxiliares, Operarios, Técnicos, Tecnólogos y Especialización Tecnológica, los cuales se ofrecen en las modalidades Presencial, Virtual y Dual, programas contemplados en las siguientes líneas de formación que dan respuesta al requerimiento y el fortalecimiento de la Región y el sector Productivo:

- **Industria:** electricidad, automatización, teleinformática, construcción, confección, mantenimiento electromecánico y Línea de Aviones.
- **Agroindustria:** Lácteos, cárnicos, Fruver, alimentos, control de calidad.
- **Agropecuaria:** Producción agrícola y pecuarias, agricultura orgánica y gestión de empresas agropecuaria.

**Ambiental:** Recursos naturales, agua y saneamiento, control y prevención ambiental.

- **Turismo y gastronomía:** Guianza, cocina, mesa y bar, eventos.
- **Gestión y desarrollo empresarial:** Logística, gestión de negocios, mercadeo, recursos humanos, ventas, gestión administrativa, gestión documental, contabilidad y finanzas, gestión empresarial.

De acuerdo con el Plan Estratégico, las metas de formación asignadas al Centro de Formación para la Vigencia 2022 son las siguientes.

<b>NIVELES DE FORMACION</b>	<b>META 2022</b>
TECNÓLOGO PRESENCIAL	4.530
TECNÓLOGO VIRTUAL	689
TÉCNICO PRESENCIAL	1.257
TÉCNICO VIRTUAL	555
OPERARIO	844
AUXILIAR	215
COMPLEMENTARIA	43.135

La formación titulada del SENA atiende de manera pertinente las necesidades del tejido empresarial en la subregión del oriente antioqueño, lo cual hace necesario que la institución se fortalezca en programas titulados e infraestructura de tal manera que se puedan suplir las nuevas demandas y las vocaciones empresariales emergentes.



Con lo anterior, es importante hacer referencia a la transformación que está teniendo la subregión. Según la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño, en el Análisis comparativo Empresarial y Regional ACER, reporte de junio del 2021, “en lo corrido del año se alcanza un total de 17.927 empresas, resultado comparado con las 14.992 empresas en el mismo periodo del año anterior, representando un crecimiento de 19,6%.”

Se evidencia una leve disminución en la participación de las microempresas, ya que “pasó de 96,8% en 2020 a 94,1% en 2021, La participación de las pequeñas empresas aumentó pasando de 2.4% a 4,4%, esto se debe a que tuvieron un crecimiento de 504 empresas (PN+PJ) entre los dos años. Y la participación de las empresas medianas creció pasando de 0.5% a 1.2% y las grandes crecieron pasando de 0.25% a 0,29%. en comparación con el mismo periodo del año anterior” Con lo anterior y en un contexto de competitividad empresarial, el SENA en su misión, tiene la responsabilidad de formar talento humano altamente calificado, con un enfoque integral, en el cual se establece el fortalecimiento de competencias tanto técnicas como humanas. En esta expectativa, la formación profesional es más exigente y debe contar con un enfoque que permita estar atentos para atender lo económico y lo social, que fortalezca las habilidades, destrezas y hábitos necesarios para fortalecer la formación para las nuevas competencias laborales requeridas, con la generación de capacidades para el autoaprendizaje, el avance hacia el conocimiento tecnológico, organizativo y con valores éticos.

Acorde a lo anterior, el área Gestión y desarrollo empresarial del Centro de la Innovación, la agroindustria y la Aviación cuenta dentro de su oferta educativa con 6 programas a nivel de tecnología y programas de nivel técnico para ofertar, de acuerdo con las necesidades y dinámicas de la Subregión:

1. Gestión del Talento Humano
2. Gestión Contable y de información financiera
3. Gestión Administrativa
4. Gestión empresarial
5. Asistencia Administrativa
6. Gestión de Mercados
7. Coordinación de procesos logísticos

Anualmente, el Centro matrícula a alrededor de 8.200 cupos en los programas de formación titulada, los cuales son atendidos en 23 municipios del Oriente Antioqueño de acuerdo con la pertinencia del programa y la planeación establecida para cada año.

Las metas asignadas al Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación en el Plan Nacional del SENA 2022 para la formación titulada son las siguientes:

<b>META APRENDICES</b>	<b>METAS CUPOS</b>
<b>8.090</b>	<b>8.090</b>

Para dar cumplimiento de las metas de formación del centro se requiere un equipo de instructores idóneos, no obstante, al realizar el estudio de insuficiencia y la programación de instructores de planta para la



vigencia 2022, se priorizó formación titulada, evidenciando la necesidad de contratar instructores según los programas a orientar, los que pasan de vigencia y las proyecciones de grupos nuevos para el 2022.

En consecuencia, se evidenció la necesidad de contratar **cuarenta y seis (46)** instructores para orientar programas de formación para el Programa de Gestión y Desarrollo Empresarial como se puede constatar en el Plan Operativo Anual. La contratación de los instructores se realizaría por un promedio de 160 horas mensuales, las tarifas de los honorarios para la contratación se toman según las establecidas por la Dirección General y de acuerdo con el perfil requerido para cada programa, además, los instructores contratados deberán cumplir con lo establecido por la entidad para el proceso de formación profesional integral en el aplicativo compromiso que tiene por objetivo “Orientar la ejecución de la Formación Profesional Integral para el desarrollo de las competencias de los aprendices, definidas en el programa de formación y orientadas a su desempeño en los contextos productivos y sociales de acuerdo con los lineamientos institucionales vigentes”

Tratándose de actividades en las que prima el intelecto y requiriendo personal con un grado de conocimiento especializado o no existiendo o siendo insuficiente la planta de personal adoptada por el Gobierno Nacional y asignada al **Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación del SENA Regional Antioquia**, la alternativa legal con que cuenta la entidad para suplir la necesidad temporal que tiene, es mediante la celebración de un contrato de prestación de servicios personales con una persona natural, que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que demuestre la idoneidad y la experiencia directamente relacionada, conforme a las especificaciones que se indican en este documento, lo anterior conforme al artículo 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, que establece: *“Son contratos de prestación de servicios los que celebren las entidades estatales para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad. Estos contratos sólo podrán celebrarse con personas naturales cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimiento especializado. // En ningún caso estos contratos generan relación laboral ni prestaciones sociales y se celebrarán por el término estrictamente indispensable”*

Así mismo, el Centro de Formación garantiza que los instructores a contratar serán seleccionados del Banco de instructores SENA, acorde a los lineamientos de la Circular No: **3-2021-000160** del 9 de septiembre de 2021 y el anexo No. **3-2021-000202**, del 21 de octubre de 2021

Para efecto de la contratación, el Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación, Regional Antioquia tiene incluida la presente necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones y cuenta con disponibilidad de recursos presupuestales en la presente vigencia conforme a la circular No. **3-2021-000212** del 29 de octubre de 2021.

## **2. Obligaciones Específicas:**

1. Planear las actividades de aprendizaje a orientar tomando como referencia lo establecido en el procedimiento de Desarrollo Curricular GFPI-G-012
2. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada, en el reconocimiento de aprendizajes previos y el reporte de deserción de los aprendices que no se presentan en la fase de Inducción y que hayan manifestado su deseo de no continuar en el proceso de formación
3. Ejecutar el desarrollo de las actividades de aprendizaje de acuerdo con lo establecido en la Guía de aprendizaje, y en la Guía para desarrollar los procesos formativos GFPI-G-013 y emitir los juicios evaluativos respectivos al proceso de formación.
4. Realizar Seguimiento a etapa productiva de acuerdo con cada una de las alternativas establecidas en el reglamento del aprendiz SENA



5. Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionadas con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.
6. Brindar apoyo técnico a los procesos de compras de bienes y servicios, acorde a su especialidad técnica, según la necesidad del Centro de Formación, elaborar solicitudes de materiales de formación necesarias para la ejecución de la formación
7. Ser partícipe activo de los grupos y/o semilleros de investigación y de las actividades orientadas al emprendimiento en el Centro de formación.
8. Participar en la certificación de la Norma de Competencia Laboral “Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo” en coordinación con el Sistema Nacional de Formación para el trabajo, con el objeto de garantizar la idoneidad del instructor, de acuerdo con lineamientos de la Dirección General.
9. Usar los elementos de protección personal cuando ello fuere necesario según la actividad desarrollada por el contratista y prendas de vestir adecuadas acorde a la formación objeto del contrato de acuerdo con los lineamientos institucionales.
10. Incorporar buenas prácticas del Sistema de Gestión Ambiental y de Energía, promoviendo la sostenibilidad, la eficiencia en el uso de los recursos energéticos y de los servicios público

### 3. Identificación del Contrato a Celebrar:

El contrato a suscribir es de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión teniendo en cuenta los artículos 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, 2 – literal h) del numeral 4 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

De conformidad con las normas mencionadas, este contrato en ningún caso genera relación laboral ni prestaciones sociales, no tiene subordinación y se celebrará por el término estrictamente indispensable.

### 4. Competencias Técnicas y Personales:

La persona natural deberá ejecutar el objeto del contrato a partir de los conocimientos y experiencia relacionada descritos en el presente estudio previo, además de contar con buenas relaciones interpersonales con clientes internos y/o externos, uso eficaz de las tecnologías de la información y de la comunicación, capacidad de trabajo en equipo y liderazgo.

LÍNEA PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	PROGRAMA/CÓDIGO	NIVEL FORMACIÓN	EXPERIENCIA	NO. CONTRATOS
5_9503_111 5_9503_112 5_9503_113 5_9503_114 5_9503_115 5_9503_116 5_9503_117 5_9503_118 5_9503_119	TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA CÓDIGO 122115 Versión 100 . Competencia; 210601003 Intervenir en el desarrollo de los programas de mejoramiento organizacional que se deriven de la función administrativa.	El programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por Profesionales formados en alguna de las siguientes áreas: -Ciencias de la Información, la Documentación o Archivística -Administración o Contaduría -Ingeniería Industrial Estadística -Carreras afines al programa de formación.	Preferiblemente con especialización en archivística o afines. Alternativa 1. Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores	13



<p>5_9503_120 5_9503_121 5_9503_122 5_9503_123</p>		<p><b>Alternativa 1.</b> Título de Tecnólogo o cuatro (4) años estudios universitarios en: Ciencias de la Información y la Documentación o Archivística, Administración o Contaduría, Ingeniería Industrial, Estadística o afines. <b>Alternativa 2.</b> Título de Técnico Profesional o Tres (3) años estudios universitarios en: Ciencias de la Información y la Documentación o Archivística, Administración o Contaduría, Ingeniería Industrial, Estadística o afines.</p>	<p>de docencia. Alternativa 2: Treinta y seis (36) meses de experiencia: de los cuales treinta (30) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.</p>
<p>5_9503_124</p>	<p>TECNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA CÓDIGO 134101 versión 1, Competencia; 210601020 ATENCIÓN A CLIENTES</p>	<p><b>Alternativa 1:</b> administrador de empresas, profesional en gestión empresarial. Comunicador social-periodista. formación profesional en ciencias administrativas, humanas, sociales o afines, preferiblemente especialista y/o actualización en servicio al cliente. certificado de competencias laborales en: orientar los procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados. integrar las tic en los procesos de enseñanza aprendizaje de acuerdo con las competencias a orientar. <b>Alternativa 2:</b> tecnólogo en gestión empresarial o áreas afines o cuatro (4) años de estudios universitarios en ciencias económicas, ingeniería, mercadeo, logística o áreas afines. (esta alternativa aplica para zonas y provincias del país)</p>	<p><b>Alternativa 1:</b> veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia. <b>alternativa 2:</b> treinta y seis (36) meses de experiencia: de los cuales veinticuatro (24) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia.</p>
<p>5_9503_125 5_9503_126 5_9503_127 5_9503_128 5_9503_129</p>	<p>TECNÓLOGO EN COORDINACION DE PROCESOS LOGISTICOS. CÓDIGO 121523 VERSIÓN 2, Competencia; 210101029 Controlar los procesos de importación y exportación según normativa y acuerdo entre las partes</p>	<p><b>Alternativa 1:</b> NBC en ingeniería industrial con título profesional universitario en: ingeniería industrial, Ingeniería logística, ingeniería de productividad y calidad, ingeniería de producción, Ingeniería de procesos, economía. NBC en administración con título universitario en: administración logística, administración En logística y producción, administración de negocios internacionales, negocios Internacionales, administración de comercio exterior, administración de empresas. <b>Alternativa 2:</b> NBC en administración con título de tecnólogo en: tecnología en gestión logística, Tecnología en gestión portuaria, tecnología en distribución física internacional, tecnología En administración de empresas, tecnología en gestión logística portuaria. NBC en economía con título de tecnólogo en: tecnología en logística. NBC en ingeniería industrial con título de tecnólogo en: tecnología en ingeniería industrial, Tecnólogo en logística de operaciones, tecnólogo en logística portuaria y del transporte. Adicional:</p>	<p><b>Alternativa 1:</b> veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de operaciones logísticas o transporte y distribución y doce (12) meses orientando procesos pedagógicos. - alternativa 2: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia operaciones logísticas o transporte y distribución y doce (12) meses orientando procesos pedagógicos.</p>



		Formación en: logística, logística y transporte, operaciones logísticas u operaciones Portuarias.		
5_9503_130 5_9503_131 5_9503_132 5_9503_133	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA, CÓDIGO 123101 VERSIÓN 1, Competencia; 210303022- Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa	El programa requiere de un equipo de instructores para orientar la competencia conformado por profesionales de las siguientes áreas: Alternativa 1: título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de: - contaduría pública - tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley alternativa 2: título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de contaduría pública	<b>Alternativa 1:</b> veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de contabilidad y doce (12) meses en docencia y con el programa de formación <b>Alternativa 2:</b> treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de contabilidad y doce (12) meses en docencia y con el programa de formación	4
5_9503_134 5_9503_135	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA, CÓDIGO 123101 VERSIÓN 1, Competencia; 220601501 Aplicación de prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo	Profesional especializado en seguridad y salud en el trabajo con formación en gestión ambiental o educación ambiental. -ingeniero ambiental, ecólogo o profesiones afines con formación en seguridad y salud en el trabajo. - profesional con especialización en gestión ambiental y seguridad y salud en el trabajo.	Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia	2
5_9503_136	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA, CÓDIGO 123101 VERSIÓN 1, Competencia; 240201524 Desarrollo de procesos de comunicación oral y escritos en forma eficaz y efectiva	Formación en ciencias de la comunicación, periodismo, lingüística, filología, lenguas clásicas o modernas, español y literatura.	Dos (2) años de experiencia laboral en el área - seis (6) meses de experiencia docente.	1
5_9503_137 5_9503_138	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA, CÓDIGO 123101 VERSIÓN 1, Competencia; 240201526 Interacción en el contexto productivo y social con principios éticos.	<b>Alternativa 1:</b> - profesional en carreras de formación relacionadas con filosofía, o antropología, o psicología, o trabajo social, o sociología o afines. <b>Alternativa 2:</b> - profesional con estudios relacionados en ética, o bioética, o deontología o humanismo.	Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia y/o trabajo comunitario	2
5_9503_139 5_9503_140 5_9503_141 5_9503_142	TECNÓLOGO EN GESTIÓN CONTABLE Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA, CÓDIGO 123101 VERSIÓN 1, Competencia; 240202501 Interacción en lengua inglesa de forma oral y escrita en contextos sociales y laborales.	Profesional con título en licenciatura en idiomas o profesional en cualquier área de conocimiento.  nivel mínimo B2 de suficiencia en inglés, acreditado mediante una de las siguientes  pruebas internacionales:  - FCE (first certificate in english) bec (vantage o higher)	ALTERNATIVA 1  Mínimo 12 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua  extranjera en modalidad presencial.	4



		<p>- CELS (vantage o higher) ielts (mínimo 5,5)</p> <p>- ISE ii (integrated skills in english) toefl pbt (mínimo 567)</p> <p>- TOEFL CBT (mínimo 227)</p> <p>- TOEFL IBT (mínimo 87)</p> <p>- bulats (b2 en todas las habilidades) cae (certificate in advanced english) cpe</p> <p>(certificate of proficiency in english) aptis (b2 en todas las habilidades)</p>		
<p>5_9503_143 5_9503_144 5_9503_145 5_9503_146 5_9503_147</p>	<p>TECNÓLOGO EN GESTIÓN DE MERCADOS , CÓDIGO 621113 VERSIÓN 2, 260101001 Proyectar el mercado de acuerdo con el tipo de producto o servicio y características de los consumidores y usuarios</p>	<p>El programa requiere de un equipo de instructores Técnicos, conformado por: Profesional universitario o tecnólogo en administración de empresas, Contaduría y/o ciencias afines. Profesional universitario o tecnólogo en Mercadología; Mercadeo y Publicidad; Mercadeo Publicidad y Ventas; Mercadotecnia. Profesional o tecnólogo en programas de formación relacionados con los procesos de gestión logística en la cadena de abastecimiento.</p>	<p>Mínimo 24 (meses) con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y un año en labores de docencia en mercadeo.</p>	<p>5</p>
<p>5_9503_148 5_9503_149 5_9503_150 5_9503_151 5_9503_152</p>	<p>TECNÓLOGO EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO, CÓDIGO 112005 VERSIÓN 101, 210201011 Ejecutar las acciones de capacitación</p>	<p>El programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por Profesionales formados en alguna de las siguientes áreas: - Ciencias económicas o afines - Formación Profesional en áreas de Administración Empresarial, Pública, o Negocios, - Psicología, sociología, comunicación social y áreas de la salud - Ingeniería industrial o afines Alternativa 1. Título de Tecnólogo o cuatro (4) años estudios universitarios en: ciencias económicas, ingeniería industrial, Administración pública, de empresas o negocios, psicología o áreas afines, comunicación social, sociología y ciencias de la salud.</p>	<p>Preferiblemente con especialización en gerencia del talento humano, salud ocupacional o áreas afines. Alternativa 1. Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia. Alternativa 2: Treinta y seis (36) meses de experiencia: de los cuales treinta (30) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.</p>	<p>5</p>
<p>5_9503_153 5_9503_154 5_9503_155</p>	<p>TECNÓLOGO EN GESTION EMPRESARIAL, CÓDIGO 621201 versión 102, competencia; 210601011- procesar la información de acuerdo con las necesidades de la organización</p>	<p>El programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por Profesionales formados en alguna de las siguientes áreas: -Ciencias económicas o afines -Mercadeo -Ingeniería industrial o afines -Logística o afines</p> <p><b>Alternativa 1.</b> Título de Tecnólogo o cuatro (4)</p>	<p>Preferiblemente con especialización en área objeto de conocimiento o en docencia y pedagogía <b>Alternativa 1.</b> Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses</p>	<p>3</p>



		años estudios universitarios en: ciencias económicas, ingeniería industrial, mercadeo, logística o afines.  <b>Alternativa 2.</b>  Título de Técnico Profesional o Tres (3) años estudios universitarios en: ciencias económicas, mercadeo, ingeniería industrial, logística o afines.	en labores de docencia.  <b>Alternativa 2:</b> Treinta y seis (36) meses de experiencia: de los cuales treinta (30) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.	
5_9503_156	Complementaria: DISEÑO DE ESTRATEGIAS DIDACTICAS ACTIVAS PARA LA FORMACION PROFESIONAL. CÓDIGO 41311587 VERSION 1, competencia; 240201056 - Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa	Instructor, profesional en cualquier área de formación con capacitación en pedagogía básica, didáctica, por competencias laborales, con cursos en Implementación de acciones de formación y orientación de procesos.	Mínimo con 12 meses de experiencia como instructor de pedagogía.	1
<b>TOTAL</b>				<b>46</b>

### 5. Domicilio Contractual:

El domicilio contractual principal será en el municipio de Rionegro, en el Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación, además de los municipios de La Ceja, Guarne, El Retiro, El Santuario, Marinilla, El Carmen de Viboral, La Unión y San Vicente.

### 6. Fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección:

El objeto que se requiere contratar corresponde a la prestación de servicios personales, que de conformidad con lo establecido por el artículo 32 - numeral 3 de la Ley 80 de 1993 y el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se celebrará bajo la modalidad de Contratación Directa.

### 7. Justificación valor del contrato:

El valor de los honorarios se determina de acuerdo con los criterios de selección objetiva establecidos conforme a la necesidad, al objeto, las obligaciones descritas en este documento, la formación académica y la experiencia exigida para la idónea ejecución del contrato, en concordancia con el Plan de Acción de la Entidad, el presupuesto asignado a la dependencia, el Plan Anual de Adquisiciones y la tabla de honorarios vigente.

El valor de los honorarios mensuales se pactó dentro de los rangos estipulados en la tabla de tarifas contratación de instructores contenida en los lineamientos Operativos del Plan de Acción 2022. Para esta contratación, se determinó como valor total la suma **MIL OCHOCIENTOS DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (1.802.872.500)**.

Esta suma será pagada por el SENA a **CUARENTA Y SEIS (46)** contratistas en mensualidades vencidas hasta de **TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$ 3.997.500)** cada uno, y/o el equivalente por la fracción de mes para el primer y último pago de acuerdo a la vigencia contractual. Lo anterior, conforme con el anexo 2 plan de contratación, y según la tabla de honorarios de instructores 2022 publicada en los lineamientos operativos del Plan Anual de Adquisiciones.



NIVEL	NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	CONTRATO	No. CONTRATOS	No. DE MESES Y DIAS A CONTRATAR		COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS
				MESES	DIAS				
TECNÓLOGO	TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA CÓDIGO 122115 versión 100 . Competencia; 210601003 Intervenir en el desarrollo de los programas de mejoramiento organizacional que se deriven de la función administrativa.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	11	10	0	\$ 3.997.500	\$ 439.725.000	\$ -	\$ -
TECNÓLOGO	TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA CÓDIGO 122115 versión 100 . Competencia; 210601003 Intervenir en el desarrollo de los programas de mejoramiento organizacional que se deriven de la función administrativa.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1	10	0	\$ -	\$ -	\$ 3.997.500	\$ 39.975.000
TÉCNICO	TECNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA CÓDIGO 134101 versión 1, Competencia; 210601020 ATENCIÓN A CLIENTES	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1	10	0	\$ -	\$ -	\$ 3.997.500	\$ 39.975.000
TECNÓLOGO	TECNÓLOGO EN COORDINACION DE PROCESOS LOGISTICOS. CÓDIGO 121523 VERSIÓ 2, Competencia; 210101029 Controlar los procesos de importación y exportación según normativa y acuerdo entre las partes	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	5	10	0	\$ 3.997.500	\$ 199.875.000	0	0



TECNÓLOGO	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA, CÓDIGO 123101 VERSIÓN 1, Competencia; 210303022-Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	4	10	0	\$ 3.997.500	\$ 159.900.000	0	0
TECNÓLOGO	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA, CÓDIGO 123101 VERSIÓN 1, Competencia; 220601501 Aplicación de prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1	10	0	\$ 3.997.500	\$ 39.975.000	\$ -	\$ -
TECNÓLOGO	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA, CÓDIGO 123101 VERSIÓN 1, Competencia; 240201524 Desarrollo de procesos de comunicación oral y escritos en forma eficaz y efectiva	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1	10	0	\$ 3.997.500	\$ 39.975.000	\$ -	\$ -
TECNÓLOGO	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA, CÓDIGO 123101 VERSIÓN 1, Competencia; 240201526 Interacción en el contexto productivo y social con principios éticos.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2	10	0	\$ 3.997.500	\$ 79.950.000	\$ -	\$ -
TECNÓLOGO	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA, CÓDIGO 123101 VERSIÓN 1, Competencia; 240202501 Interacción en lengua inglesa de forma oral y escrita en contextos sociales y laborales.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	4	10	0	\$ 3.997.500	\$ 159.900.000	\$ -	\$ -



TECNÓLOGO	TECNÓLOGO EN GESTIÓN DE MERCADOS , CÓDIGO 621113 VERSIÓN 2, 260101001 Proyectar el mercado de acuerdo con el tipo de producto o servicio y características de los consumidores y usuarios	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	4	10	0	\$ 3.997.500	\$ 159.900.000	\$ -	\$ -
TECNÓLOGO	TECNÓLOGO EN GESTIÓN DE MERCADOS , CÓDIGO 621113 VERSIÓN 2, 260101001 Proyectar el mercado de acuerdo con el tipo de producto o servicio y características de los consumidores y usuarios	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1	10	0	\$ -	\$ -	\$ 3.997.500	\$ 39.975.000
TECNÓLOGO	TECNÓLOGO EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO, CÓDIGO 112005 VERSIÓN 101, 210201011 Ejecutar las acciones de capacitación	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3	10	0	\$ 3.997.500	\$ 119.925.000	\$ -	\$ -
TECNÓLOGO	TECNÓLOGO EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO, CÓDIGO 112005 VERSIÓN 101, 210201011 Ejecutar las acciones de capacitación	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2	10	0	\$ 3.997.500	\$ 79.950.000	\$ -	\$ -
TECNÓLOGO	TECNÓLOGO EN GESTION EMPRESARIAL, CÓDIGO 621201 versión 102, competencia; 210601011-procesar la información de acuerdo con las necesidades de la organización	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3	10	0	\$ 3.997.500	\$ 119.925.000	\$ -	\$ -
COMPLEMENTARIA	Complementaria: DISEÑO DE ESTRATEGIAS DIDACTICAS ACTIVAS PARA LA FORMACION PROFESIONAL. CÓDIGO 41311587 VERSION 1, competencia; 240201056 - Orientar formación presencial de	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1	10	0	\$ 3.997.500	\$ 39.975.000	\$ -	\$ -



	acuerdo con procedimientos técnicos y normativa									
TECNÓLOGO	TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA CÓDIGO 122115 versión 100 . Competencia; 210601003 Intervenir en el desarrollo de los programas de mejoramiento organizacional que se deriven de la función administrativa.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1	5	0	\$ 3.997.500	\$ 19.987.500	\$ -	\$ -	
TECNÓLOGO	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA, CÓDIGO 123101 VERSIÓN 1, Competencia; 220601501 Aplicación de prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1	6	0	\$ 3.997.500	\$ 23.985.000	\$ -	\$ -	
			46				1.682.947.500		\$119.925.000	
							<b>TOTAL</b>		<b>1.802.872.500</b>	

**Total, profesional: 43**  
**Total, tecnólogo 3**  
**Total, técnico: 0**  
**Total, a contratar: \$ 1.802.872.500**



Para poder adelantar por parte del SENA los trámites administrativos de pago, el contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social como salud, pensión y riesgos laborales y demás documentos necesarios para el pago.

En caso de requerirse el desplazamiento del contratista a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del objeto contractual, el SENA pagará los gastos que cause el desplazamiento de conformidad con lo establecido en el acto administrativo vigente.

#### **8. Análisis de riesgos y forma de mitigarlos:**

Una vez analizada la matriz de riesgos anexa a este estudio previo respecto del cumplimiento del contrato a celebrar, y en aras de salvaguardar el interés patrimonial, la Entidad solicitará al futuro contratista constituir una garantía de cumplimiento del contrato.

**ESPACIO EN BLANCO**



ANEXO MATRIZ DE RIESGOS CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN																							
N°	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (QUE PUEDE PASAR, Y COMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORIA	¿A QUIEN SE LE ASIGNA?		TRATAMIENTO/CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO				¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
											SENA	PROPIOS RECURSOS ADJUDICATARIO		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORIA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD ¿CUÁNDO?
1	ESPECÍFICO	INTERNO	PLANEACIÓN	OPERACIONAL	QUE EL OBJETO CONTRACTUAL NO HAYA SIDO INCLUIDO EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES.	INFORMACIÓN INCOMPLETA DENTRO DEL PROCESO TRASGREDE EL PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA	RARO	MEJOR	5	MEDIO	SUBDIRECCION GENERAL DE APOYO DEL EQUIPO DE CONTRATACIÓN		CERTIFICACIÓN O VERIFICACIÓN REALIZADA POR LA PERSONA ENCARGADA DEL PLAN DE ADQUISICIONES.	RARO	MEJOR	3	MEDIO	NO	ORDENADOR DEL GASTO	ETAPA DE PLANEACIÓN	ETAPA DE SELECCIÓN	SEGUIMIENTO DE LA PERSONA ENCARGADA DE IMPULSAR EL PROCESO Y SUPERVISOR DEL CONTRATO	VERIFICACIÓN EN LA SOLICITUD DE CONTRATACIÓN Y ESTUDIOS PREVIOS
2	GENERAL	INTERNO	CONTRATACIÓN	OPERACIONAL	INCUMPLIMIENTO DE LA PUBLICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTRACTUALES	INCUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE PUBLICIDAD	RARO	MODERADO	4	BAJO	PERSONAL DE CONTRATACIÓN		DAR APLICACIÓN A LAS CIRCULARES NO:3-2017-000130 Y NO: 3-2018-000091	RARO	MEJOR	3	BAJO	NO	ORDENADOR DEL GASTO	ETAPA DE PLANEACIÓN	ETAPA DE EJECUCIÓN	VERIFICACIÓN CONTRACTUAL, LISTA DE CHEQUE Y/O LÍDER DEL PROCESO	SEMANAL
3	GENERAL	INTERNA	PLANEACIÓN	REGULATORIOS	EL PROCESO DE CONTRATACIÓN QUE SE ADELANTA NO OBEDECE DIRECTAMENTE A UNA NECESIDAD DE LA ENTIDAD	RESPONSABILIDAD DISCIPLINARIA, FISCAL Y PENAL POR VIOLACIÓN A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO (ARTÍCULO 3 DEL DECRETO 1737 DE 1998, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 1 DEL DECRETO 2209 DE 1998.)	RARO	MAJOR	5	RIESGO MEDIO	SUBDIRECTOR Y COORDINACIÓN MISIONAL Y ACADÉMICA		PROGRAMAR INICIALMENTE EL PERSONAL DE PLANTA, PARA DETERMINAR LAS NECESIDADES DE CONTRATACIÓN, TENIENDO EL AUMENTO DE GESTIÓN DEL CENTRO, METAS DE FORMACIÓN Y PRESUPUESTO ASIGNADO.	RARO	INSIGNIFICANTE	2	BAJO	SI	ORDENADOR DEL GASTO	ETAPA DE EJECUCIÓN	LIQUIDACIÓN	DE MANERA PERMANENTE EN CADA CONTRATACIÓN	EN TODO MOMENTO QUE SE VAYA ADELANTAR CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
					SELECCIONAR UN ASPIRANTE QUE NO CUMPLAN CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS HABITANTES O SE ENCUENTREN INCURSOS EN ALGUNA INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD	RESPONSABILIDAD DISCIPLINARIA, FISCAL Y PENAL	RARO	CATASTRÓFICO	6	RIESGO ALTO	COMITÉ DE SELECCIÓN		VERIFICAR LOS ANTECEDENTES DEL CANDIDATO (CONTRALORÍA, PROCURADURÍA Y POLICÍA) ANTES DE CITAR A CONVERSATORIO.	RARO	INSIGNIFICANTE	2	BAJO	SI	ORDENADOR DEL GASTO	ETAPA DE EJECUCIÓN	LIQUIDACIÓN	ANTES DE CITAR AL ASPIRANTE A CONVERSATORIO	EN TODO MOMENTO QUE SE VAYA ADELANTAR CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
					INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATATISTA.	RESPONSABILIDAD CIVIL Y DISCIPLINARIA PARA LE ENTIDAD EN EAS CONTINGENCIAS QUE CUBRE EL SISTEMA GENERAL DEL SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	RARO	CATASTRÓFICO	6	RIESGO ALTO	SUPERVISOR DE CONTRATO		SOLICITAR AL CONTRATISTA PARA LA INICIACIÓN DEL CONTRATO LA CONSTITUCIÓN DE UNA GARANTÍA QUE AMPARE A FUTURO UN POSIBLE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. APLICAR LAS SANCIONES RESPECTIVAS, MULTAS Y CLAUSULAS PENALES PACTADAS EN EL CONTRATO	RARO	INSIGNIFICANTE	2	BAJO	SI	ORDENADOR DEL GASTO	ETAPA DE EJECUCIÓN	LIQUIDACIÓN	HACIENDO SEGUIMIENTO PERMANENTE A LA EJECUCIÓN CONTRATO	MENSUALMENTE
					DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR SIN LAS CAPACIDADES REQUERIDAS PARA HACER EL SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE, Y JURÍDICO EL OBJETO CONTRACTUAL Y LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.	RESPONSABILIDAD PENAL, DISCIPLINARIA, FISCAL Y PATRIMONIAL PARA EL SUPERVISOR	IMPROBABLE	CATASTRÓFICO	7	RIESGO ALTO	SUBDIRECTOR EN APOYO DEL EQUIPO DE CONTRATACIÓN		VERIFICAR QUE LA IDONEIDAD DEL SUPERVISOR A DESIGNAR SI CUMPLA CON LAS CALIDADES NECESARIAS PARA UN CORRECTO SEGUIMIENTO.	RARO	INSIGNIFICANTE	2	BAJO	SI	ORDENADOR DEL GASTO	ETAPA DE EJECUCIÓN	LIQUIDACIÓN	OBTENIENDO EL LISTADO DE PERSONAL DE PLANTA CON SU RESPECTIVO PERFIL ACADÉMICO Y EXPERIENCIA LABORAL.	AL INICIO DE CADA VIGENCIA
4	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	EL CONTRATISTA NO APLICA DE MANERA ESTRUCTURA LOS PROCEDIMIENTOS SEÑALADOS PARA EL PROCESO QUE APOYA	POSIBLE PÉRDIDA ECONÓMICA PARA EL CONTRATISTA Y DESINFORMACIÓN PARA LA ENTIDAD.	RARO	MAJOR	5	RIESGO MEDIO	COORDINADOR DEL MISMO EQUIPO DE AGADACADACEMICOS		BRINDAR INDUCCIÓN AL CONTRATISTA SOBRE EL PROCESO QUE VAYA A APOYAR.	RARO	INSIGNIFICANTE	2	BAJO	SI	ORDENADOR DEL GASTO	EJECUCIÓN	LIQUIDACIÓN	INSTRUCCIÓN INSTITUCIONAL	UNA VEZ SE SUSCRIBA EL ACTA DE INICIACIÓN.
5	ESPECÍFICO	INTERNO/EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE MANERA INOPORTUNA	INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD SOBRE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	RARO	MAJOR	7	RIESGO ALTO	CONTABILISTAS		SEGUIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	RARO	MEJOR	2	BAJA	X	SENA	EJECUCIÓN	LIQUIDACIÓN	SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRATO	PERMANENTE
6	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	ENFERMEDAD POR COVID-19, ENFERMEDAD GENERAL, LABORAL, ACCIDENTES DE TRABAJO QUE PUEDAN GENERAR INCAPACIDAD DISCAPACIDAD, MUERTE DEL CONTRATISTA ENTRE OTROS	POSIBLE PÉRDIDA ECONÓMICA PARA EL CONTRATISTA Y DESINFORMACIÓN PARA LA ENTIDAD.	POSIBLE	MAJOR	7	RIESGO ALTO	CONTRATISTA		REDUCCIÓN DE LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA DEL EVENTO CON ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DE PREVENCIÓN A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - Y COMUNICACIÓN PERMANENTE CON EL SUPERVISOR	RARO	MEJOR	2	BAJA	X	CONTRATISTA/SUPERVISOR	EJECUCIÓN	SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	VERIFICACIÓN PERMANENTE POR EL SUPERVISOR	UNA VEZ SE REALICE LA CONTRATACIÓN, CON LA ENTREGA DE INFORMES POR PARTE DEL CONTRATISTA, HASTA SU FINALIZACIÓN.



## **9. Garantías que debe asumir el contratista:**

El contratista deberá constituir a su costa y a favor del SENA, una garantía de cumplimiento sobre el 10% del valor total del contrato, en los términos señalados en la Sección 3 Subsección 1 del Decreto 1082 de 2015, la cual se mantendrá vigente durante el plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más y se ajustará a los límites, existencia y extensión de los siguientes amparos: Cumplimiento del contrato. Este amparo cubre a la entidad estatal de los perjuicios derivados de a) incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; b) El incumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista c) Los daños imputables al contratista por entregas parciales de la obra, cuando el contrato no prevé entregas parciales; y d) El pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria.

## **10. Supervisión:**

La supervisión del contrato estará a cargo del servidor público de planta del centro de la innovación la agroindustria y la aviación que designe por escrito el subdirector del centro.

En caso de ausencia parcial o total del supervisor, la misma será asumida por quien ocupe el cargo, sin necesidad de documento adicional alguno. Si no se da la situación anterior, el ordenador del pago designará nuevo, para lo cual no se requerirá de modificación contractual y la nueva designación se comunicará a las partes mediante el SECOP II.

**11. Proceso de contratación cobijado por un acuerdo comercial:** SI \_\_\_\_\_ NO  X

**12. Proceso de contratación incluido en el plan de adquisiciones:** SI  X  NO \_\_\_\_\_

## **13. Criterios para seleccionar la oferta más favorable:**

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, “*por tratarse de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido varias ofertas*”.

## **14. Análisis del Sector:**

De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 y la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 de Colombia Compra Eficiente, el análisis del sector en un contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, depende del objeto y de las condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural, conforme a lo indicado en la primera parte del presente documento.

### **14.1 Idoneidad y experiencia.**

Se anexa certificado de idoneidad.



#### 14.2 Estudio de la Oferta.

La Corte Constitucional, en Sentencia C-614 del 2009, señaló que el ejercicio de funciones permanentes en la Administración Pública debe hacerse con personal de planta y que todo vínculo contractual para el desempeño de funciones permanentes y propias del objeto de la entidad contratante debe ser retirado de la dinámica laboral administrativa, debido a que desdibuja el concepto de contrato estatal, vulnera derechos laborales y el artículo 125 de la Constitución Política que exige el mérito para el ingreso y permanencia al empleo público.

El uso de la modalidad del contrato de prestación de servicios resulta adecuado si se celebra en total observancia a la normativa que la regula, en el marco de la jurisprudencia de las Altas Cortes, pero también es cierto que, a pesar de las múltiples medidas adoptadas en materia de gestión y normativas, persiste el uso de esta modalidad para cumplir funciones de carácter permanente.

Es por ello que en el mercado colombiano existen múltiples profesionales y expertos en diferentes materias que prestan sus servicios a diversas entidades y cuyo objeto y obligaciones son similares a las que aquí se pretende contratar.

#### 14.3 Estudio de la Demanda.

De conformidad con la información suministrada por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, a 31 de octubre de 2020, las entidades públicas contaban con 392.468 contratistas prestadores de servicios profesionales, de los cuales cerca del 30% estaban vinculados con entidades del orden nacional y 70% con entidades del orden territorial.

Para el presente contrato se tuvo como referente los siguientes contratos históricos de la Entidad, en los que se desarrollaron objetos y honorarios similares:

No. y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor del contrato y forma de pago	Modalidad de selección
2231125 del 2021	ADRIANA JANET ESTRADA LONDOÑO	Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor de formación titulada y/o complementaria presencial y/o no presencial, en los programas del área de gestión y desarrollo empresarial, en el centro de la Innovación, la agroindustria y la aviación..	10 meses 10 días	Honorarios Mensuales \$3.900.000 Valor total \$ 41.470.000	Contratación Directa

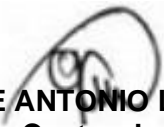


2209218 del 2021	FAUSTO MEJIA RESTREPO	Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor de formación titulada y/o complementaria presencial y/o no presencial, en los programas del área de gestión y desarrollo empresarial, en el centro de la Innovación, la agroindustria y la aviación.	10 meses 28 días	Honorarios Mensuales \$3.900.000  Valor total \$ 41.470.000	Contratación Directa
1346138 de 2020	FAUSTO MEJIA RESTREPO	Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor de formación titulada y/o complementaria presencial y/o no presencial, en los programas del área de gestión y desarrollo empresarial, en el centro de la Innovación, la agroindustria y la aviación.	10 meses 15 días	Honorarios Mensuales \$3.790.150  Valor total 39.164.883	Contratación Directa
1349336 de 2020	LINA CLEMENCIA CASTAÑO OSORIO	Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor para orientar programas de formación titulada presencial y/o complementaria presencial en el área Gestión y Desarrollo Empresarial, en el Centro de la Innovación la Agroindustria y la Aviación	10 meses y 15 días	Honorarios Mensuales \$3.790.150  Valor total 39.164.883	Contratación Directa
1598 del 2019	FAUSTO MEJIA RESTREPO	Prestar Servicios profesionales de carácter temporal para impartir formación en el área de Gestión Administrativa, Servicios financieros y áreas a fines en formación titulada y complementaria en el Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación.	10 meses y 3 días	Honorario mensual \$ 3.679.757  Valor total \$ 37.165.545	Contratación Directa



2431 del 2019	LINA CLEMENCIA CASTAÑO OSORIO	Prestar Servicios profesionales de carácter temporal para impartir formación en el área de Gestión Administrativa, Servicios financieros y áreas a fines en formación titulada y complementaria en el Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación.	10 meses y 3 días	Honorario mensual \$ 3.679.757 Valor total \$ 37.165.545	Contratación Directa
------------------	--	--	----------------------	---	-------------------------

Se expide en Rionegro Antioquia, a los 12 días del mes de enero de 2022

  
**JORGE ANTONIO LONDOÑO**  
Subdirector Centro de la Innovación,  
La Agroindustria y la Aviación

Proyectó: Mabel Gualtero – Técnico G-03 Contratación.



Versión: 01

Código:  
GFPI-F-139

**GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL**

ANEXO 2: PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES - APOYOS ADMINISTRATIVOS Y OTROS PERFILES RELACIONADOS CON LA FORMACIÓN PROFESIONAL

PRIMERA OFERTA - SEGUNDA OFERTA

PERIODO : AÑO 2022

TOPE GLOBAL PROGRAMADO: CUARENTA Y SEIS (46) CONTRATOS

										ELABORADO POR:						
SALDO: \$ 1.802.872.500										Nombre:	MABEL GUALTERO JARAMILLO					
% UTILIZADO:										Teléfono:	3046800676 IP 44110					
LUGAR	NIVEL	NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	CONTRATO	No. CONTRATOS	No. DE MESES Y DIAS A CONTRATAR		FECHAS PREVISTAS PARA LA CONTRATACIÓN		COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	DURACION DEL PROGRAMA	OBSERVACIONES		
					MESES	DIAS	Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)					LECTIVA			
															PROFESIONALES	
REGIONAL ANTIOQUIA - CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	TECNÓLOGO	TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA CÓDIGO 122115 versión 100 . Competencia; 210601003 Intervenir en el desarrollo de los programas de mejoramiento organizacional que se deriven de la función administrativa.	PRESTACION DE SERVICIOS	11	10		7/02/2022	6/12/2022	\$ 3.997.500	\$ 439.725.000	\$ -	\$ -	18 MESES	EL PERFIL SE ENCUENTRA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS AUTORIZADOS		
REGIONAL ANTIOQUIA - CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	TECNÓLOGO	TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA CÓDIGO 122115 versión 100 . Competencia; 210601003 Intervenir en el desarrollo de los programas de mejoramiento organizacional que se deriven de la función administrativa.	PRESTACION DE SERVICIOS	1	10		7/02/2022	6/12/2022	\$ -	\$ -	\$ 3.997.500	\$ 39.975.000	18 MESES	EL PERFIL SE ENCUENTRA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS AUTORIZADOS		
REGIONAL ANTIOQUIA - CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	TÉCNICO	TECNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA CÓDIGO 134101 versión 1, Competencia; 210601020 ATENCIÓN A CLIENTES	PRESTACION DE SERVICIOS	1	10		7/02/2022	6/12/2022	\$ -	\$ -	\$ 3.997.500	\$ 39.975.000	1344 horas	EL PERFIL SE ENCUENTRA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS AUTORIZADOS		
REGIONAL ANTIOQUIA - CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	TECNÓLOGO	TECNÓLOGO EN COORDINACION DE PROCESOS LOGISTICOS. CÓDIGO 121523 VERSIÓ 2, Competencia; 210101029 Controlar los procesos de importación y exportación según normativa y acuerdo entre las partes	PRESTACION DE SERVICIOS	5	10		7/02/2022	6/12/2022	\$ 3.997.500	\$ 199.875.000	0	0	21 MESES	EL PERFIL SE ENCUENTRA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS AUTORIZADOS		

REGIONAL ANTIOQUIA - CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	TECNÓLOGO	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA, CÓDIGO 123101 VERSIÓN 1, Competencia; 210303022- Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa	PRESTACION DE SERVICIOS	4	10		7/02/2022	6/12/2022	\$ 3.997.500	\$ 159.900.000	0	0	21 MESES	EL PERFIL SE ENCUENTRA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS AUTORIZADOS
REGIONAL ANTIOQUIA - CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	TECNÓLOGO	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA, CÓDIGO 123101 VERSIÓN 1, Competencia; 220601501 Aplicación de prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo	PRESTACION DE SERVICIOS	1	10		7/02/2022	6/12/2022	\$ 3.997.500	\$ 39.975.000	\$ -	\$ -	21 MESES	EL PERFIL SE ENCUENTRA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS AUTORIZADOS
REGIONAL ANTIOQUIA - CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	TECNÓLOGO	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA, CÓDIGO 123101 VERSIÓN 1, Competencia; 240201524 Desarrollo de procesos de comunicación oral y escritos en forma eficaz y efectiva	PRESTACION DE SERVICIOS	1	10		7/02/2022	6/12/2022	\$ 3.997.500	\$ 39.975.000	\$ -	\$ -	21 MESES	EL PERFIL SE ENCUENTRA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS AUTORIZADOS
REGIONAL ANTIOQUIA - CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	TECNÓLOGO	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA, CÓDIGO 123101 VERSIÓN 1, Competencia; 240201526 Interacción en el contexto productivo y social con principios éticos.	PRESTACION DE SERVICIOS	2	10		7/02/2022	6/12/2022	\$ 3.997.500	\$ 79.950.000	\$ -	\$ -	21 MESES	EL PERFIL SE ENCUENTRA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS AUTORIZADOS
REGIONAL ANTIOQUIA - CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	TECNÓLOGO	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA, CÓDIGO 123101 VERSIÓN 1, Competencia; 240202501 Interacción en lengua inglesa de forma oral y escrita en contextos sociales y laborales.	PRESTACION DE SERVICIOS	4	10		7/02/2022	6/12/2022	\$ 3.997.500	\$ 159.900.000	\$ -	\$ -	21 MESES	EL PERFIL SE ENCUENTRA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS AUTORIZADOS
REGIONAL ANTIOQUIA - CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	TECNÓLOGO	TECNÓLOGO EN GESTIÓN DE MERCADOS , CÓDIGO 621113 VERSIÓN 2, 260101001 Proyectar el mercado de acuerdo con el tipo de producto o servicio y características de los consumidores y usuarios	PRESTACION DE SERVICIOS	4	10		7/02/2022	6/12/2022	\$ 3.997.500	\$ 159.900.000	\$ -	\$ -	18 meses	EL PERFIL SE ENCUENTRA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS AUTORIZADOS
REGIONAL ANTIOQUIA - CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	TECNÓLOGO	TECNÓLOGO EN GESTIÓN DE MERCADOS , CÓDIGO 621113 VERSIÓN 2, 260101001 Proyectar el mercado de acuerdo con el tipo de producto o servicio y características de los consumidores y usuarios	PRESTACION DE SERVICIOS	1	10		7/02/2022	6/12/2022	\$ -	\$ -	\$ 3.997.500	\$ 39.975.000	18 meses	EL PERFIL SE ENCUENTRA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS AUTORIZADOS

REGIONAL ANTIOQUIA - CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	TECNÓLOGO	TECNÓLOGO EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO, CÓDIGO 112005 VERSIÓN 101, 210201011 Ejecutar las acciones de capacitación	PRESTACION DE SERVICIOS	3	10		7/02/2022	6/12/2022	\$ 3.997.500	\$ 119.925.000	\$ -	\$ -	18 meses	EL PERFIL SE ENCUENTRA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS AUTORIZADOS
REGIONAL ANTIOQUIA - CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	TECNÓLOGO	TECNÓLOGO EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO, CÓDIGO 112005 VERSIÓN 101, 210201011 Ejecutar las acciones de capacitación	PRESTACION DE SERVICIOS	2	10		7/02/2022	6/12/2022	\$ 3.997.500	\$ 79.950.000	\$ -	\$ -	18 meses	EL PERFIL SE ENCUENTRA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS AUTORIZADOS
REGIONAL ANTIOQUIA - CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	TECNÓLOGO	TECNÓLOGO EN GESTION EMPRESARIAL, CÓDIGO 621201 versión 102, competencia; 210601011- procesar la información de acuerdo con las necesidades de la organización	PRESTACION DE SERVICIOS	3	10		7/02/2022	6/12/2022	\$ 3.997.500	\$ 119.925.000	\$ -	\$ -	18 meses	EL PERFIL SE ENCUENTRA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS AUTORIZADOS
REGIONAL ANTIOQUIA - CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	COMPLEMENTARIA	Complementaria: DISEÑO DE ESTRATEGIAS DIDACTICAS ACTIVAS PARA LA FORMACION PROFESIONAL. CÓDIGO 41311587 VERSION 1, competencia; 240201056 - Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa	PRESTACION DE SERVICIOS	1	10		7/02/2022	6/12/2022	\$ 3.997.500	\$ 39.975.000	\$ -	\$ -	40 horas	EL PERFIL SE ENCUENTRA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS AUTORIZADOS
REGIONAL ANTIOQUIA - CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	TECNÓLOGO	TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA CÓDIGO 122115 versión 100 . Competencia; 210601003 Intervenir en el desarrollo de los programas de mejoramiento organizacional que se deriven de la función administrativa.	PRESTACION DE SERVICIOS	1	5		7/02/2022	6/07/2022	\$ 3.997.500	\$ 19.987.500	\$ -	\$ -	18 MESES	EL PERFIL SE ENCUENTRA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS AUTORIZADOS
REGIONAL ANTIOQUIA - CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	TECNÓLOGO	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA, CÓDIGO 123101 VERSIÓN 1, Competencia; 220601501 Aplicación de prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo	PRESTACION DE SERVICIOS	1	6		7/02/2022	6/08/2022	\$ 3.997.500	\$ 23.985.000	\$ -	\$ -	21 MESES	EL PERFIL SE ENCUENTRA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS AUTORIZADOS
TOTALES				46					1.682.947.500	119.925.000			1.802.872.500	

**JORGE ANTONIO LONDOÑO**  
Subdirector del Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación



**CERTIFICADO DE INCLUSIÓN DE OBJETO EN EL PLAN ANUAL DE  
ADQUISICIONES**

**EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA  
AVIACIÓN DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – REGIONAL ANTIOQUIA**

**CERTIFICA**

Que una vez revisado el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2022, entregado a la Dirección de Formación Profesional, se verificó que la contratación para los Servicios Personales se encuentra incluido en éste.

Para mayor constancia se firma en Rionegro - Antioquia a los Doce (12) días del mes de enero de 2022.

---

**JORGE ANTONIO LONDOÑO  
SUBDIRECTOR DE CENTRO**

Proyectó: Mábel Gualtero – Técnico G-03 Contratación.



Con el fin de proceder a completar las columnas: Código UNSPSC, Duración estimada del contrato (intervalo: días, meses, años), Modalidad de selección, Fuente de los recursos, ¿Se requieren vigencias futuras?, Estado de solicitud de vigencias futuras; vea la "Hoja de soporte" para saber cuáles son los códigos que aplican a cada columna.

Código UNSPSC (cada código separado por ;)	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)	Duración estimada del contrato (número)	Duración estimada del contrato (intervalo: días, meses, años)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Unidad de contratación (referencia)	Ubicación	Nombre del responsable	Teléfono del responsable	Correo electrónico del responsable
80111600	5_9503_111 Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral titulada y/o complementaria presencial y/o no presencial por competencias laborales a través de la metodología por proyectos en los programas del área de Gestión y Desarrollo Empresarial en el Centro de la Innovación la Agroindustria y la aviación	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0		CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co
80111600	5_9503_112 Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral titulada y/o complementaria presencial y/o no presencial por competencias laborales a través de la metodología por proyectos en los programas del área de Gestión y Desarrollo Empresarial en el Centro de la Innovación la Agroindustria y la aviación	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0		CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co
80111600	5_9503_113 Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral titulada y/o complementaria presencial y/o no presencial por competencias laborales a través de la metodología por proyectos en los programas del área de Gestión y Desarrollo Empresarial en el Centro de la Innovación la Agroindustria y la aviación	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0		CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co
80111600	5_9503_114 Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral titulada y/o complementaria presencial y/o no presencial por competencias laborales a través de la metodología por proyectos en los programas del área de Gestión y Desarrollo Empresarial en el Centro de la Innovación la Agroindustria y la aviación	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0		CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co



80111600	5_9503_115 Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral titulada y/o complementaria presencial y/o no presencial por competencias laborales a través de la metodología por proyectos en los programas del área de Gestión y Desarrollo Empresarial en el Centro de la Innovación la Agroindustria y la aviación	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0	CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co
80111600	5_9503_116 Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral titulada y/o complementaria presencial y/o no presencial por competencias laborales a través de la metodología por proyectos en los programas del área de Gestión y Desarrollo Empresarial en el Centro de la Innovación la Agroindustria y la aviación	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0	CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co
80111600	5_9503_117 Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral titulada y/o complementaria presencial y/o no presencial por competencias laborales a través de la metodología por proyectos en los programas del área de Gestión y Desarrollo Empresarial en el Centro de la Innovación la Agroindustria y la aviación	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0	CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co
80111600	5_9503_118 Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral titulada y/o complementaria presencial y/o no presencial por competencias laborales a través de la metodología por proyectos en los programas del área de Gestión y Desarrollo Empresarial en el Centro de la Innovación la Agroindustria y la aviación	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0	CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co
80111600	5_9503_119 Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral titulada y/o complementaria presencial y/o no presencial por competencias laborales a través de la metodología por proyectos en los programas del área de Gestión y Desarrollo Empresarial en el Centro de la Innovación la Agroindustria y la aviación	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0	CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co
80111600	5_9503_120 Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral titulada y/o complementaria presencial y/o no presencial por competencias laborales a través de la metodología por proyectos	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0	CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co



	en los programas del área de Gestión y Desarrollo Empresarial en el Centro de la Innovación la Agroindustria y la aviación																
80111600	5_9503_121 Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral titulada y/o complementaria presencial y/o no presencial por competencias laborales a través de la metodología por proyectos en los programas del área de Gestión y Desarrollo Empresarial en el Centro de la Innovación la Agroindustria y la aviación	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0		CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co	
80111600	5_9503_122 Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral titulada y/o complementaria presencial y/o no presencial por competencias laborales a través de la metodología por proyectos en los programas del área de Gestión y Desarrollo Empresarial en el Centro de la Innovación la Agroindustria y la aviación	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0		CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co	
80111600	5_9503_123 Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral titulada y/o complementaria presencial y/o no presencial por competencias laborales a través de la metodología por proyectos en los programas del área de Gestión y Desarrollo Empresarial en el Centro de la Innovación la Agroindustria y la aviación	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0		CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co	
80111600	5_9503_124 Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral titulada y/o complementaria presencial y/o no presencial por competencias laborales a través de la metodología por proyectos en los programas del área de Gestión y Desarrollo Empresarial en el Centro de la Innovación la Agroindustria y la aviación	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0		CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co	
80111600	5_9503_125 Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral titulada y/o complementaria presencial y/o no presencial por competencias laborales a través de la metodología por proyectos en los programas del área de Gestión y Desarrollo Empresarial en el Centro de la Innovación la Agroindustria y la aviación	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0		CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co	
80111600	5_9503_126 Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral titulada y/o complementaria presencial y/o no presencial por competencias laborales a través de la metodología por proyectos en los programas del área de Gestión y Desarrollo Empresarial en el Centro de la Innovación la Agroindustria y la aviación	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0		CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co	



	profesional integral titulada y/o complementaria presencial y/o no presencial por competencias laborales a través de la metodología por proyectos en los programas del área de Gestión y Desarrollo Empresarial en el Centro de la Innovación la Agroindustria y la aviación															
80111600	5_9503_127 Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral titulada y/o complementaria presencial y/o no presencial por competencias laborales a través de la metodología por proyectos en los programas del área de Gestión y Desarrollo Empresarial en el Centro de la Innovación la Agroindustria y la aviación	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0		CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co
80111600	5_9503_128 Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral titulada y/o complementaria presencial y/o no presencial por competencias laborales a través de la metodología por proyectos en los programas del área de Gestión y Desarrollo Empresarial en el Centro de la Innovación la Agroindustria y la aviación	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0		CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co
80111600	5_9503_129 Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral titulada y/o complementaria presencial y/o no presencial por competencias laborales a través de la metodología por proyectos en los programas del área de Gestión y Desarrollo Empresarial en el Centro de la Innovación la Agroindustria y la aviación	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0		CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co
80111600	5_9503_130 Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral titulada y/o complementaria presencial y/o no presencial por competencias laborales a través de la metodología por proyectos en los programas del área de Gestión y Desarrollo Empresarial en el Centro de la Innovación la Agroindustria y la aviación	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0		CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co
80111600	5_9503_131 Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral titulada y/o complementaria presencial y/o no presencial por competencias laborales a través de la metodología por proyectos en los programas del área de Gestión y Desarrollo	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0		CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co



	Empresarial en el Centro de la Innovación la Agroindustria y la aviación																
80111600	5_9503_132 Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral titulada y/o complementaria presencial y/o no presencial por competencias laborales a través de la metodología por proyectos en los programas del área de Gestión y Desarrollo Empresarial en el Centro de la Innovación la Agroindustria y la aviación	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0		CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co	
80111600	5_9503_133 Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral titulada y/o complementaria presencial y/o no presencial por competencias laborales a través de la metodología por proyectos en los programas del área de Gestión y Desarrollo Empresarial en el Centro de la Innovación la Agroindustria y la aviación	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0		CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co	
80111600	5_9503_134 Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral titulada y/o complementaria presencial y/o no presencial por competencias laborales a través de la metodología por proyectos en los programas del área de Gestión y Desarrollo Empresarial en el Centro de la Innovación la Agroindustria y la aviación	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0		CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co	
80111600	5_9503_135 Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral titulada y/o complementaria presencial y/o no presencial por competencias laborales a través de la metodología por proyectos en los programas del área de Gestión y Desarrollo Empresarial en el Centro de la Innovación la Agroindustria y la aviación	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0		CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co	
80111600	5_9503_136 Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral titulada y/o complementaria presencial y/o no presencial por competencias laborales a través de la metodología por proyectos en los programas del área de Gestión y Desarrollo Empresarial en el Centro de la Innovación la Agroindustria y la aviación	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0		CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co	
80111600	5_9503_137 Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral titulada y/o complementaria	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0		CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co	



	presencial y/o no presencial por competencias laborales a través de la metodología por proyectos en los programas del área de Gestión y Desarrollo Empresarial en el Centro de la Innovación la Agroindustria y la aviación																
80111600	5_9503_138 Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral titulada y/o complementaria presencial y/o no presencial por competencias laborales a través de la metodología por proyectos en los programas del área de Gestión y Desarrollo Empresarial en el Centro de la Innovación la Agroindustria y la aviación	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0		CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co	
80111600	5_9503_139 Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral titulada y/o complementaria presencial y/o no presencial por competencias laborales a través de la metodología por proyectos en los programas del área de Gestión y Desarrollo Empresarial en el Centro de la Innovación la Agroindustria y la aviación	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0		CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co	
80111600	5_9503_140 Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral titulada y/o complementaria presencial y/o no presencial por competencias laborales a través de la metodología por proyectos en los programas del área de Gestión y Desarrollo Empresarial en el Centro de la Innovación la Agroindustria y la aviación	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0		CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co	
80111600	5_9503_141 Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral titulada y/o complementaria presencial y/o no presencial por competencias laborales a través de la metodología por proyectos en los programas del área de Gestión y Desarrollo Empresarial en el Centro de la Innovación la Agroindustria y la aviación	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0		CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co	
80111600	5_9503_142 Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral titulada y/o complementaria presencial y/o no presencial por competencias laborales a través de la metodología por proyectos en los programas del área de Gestión y Desarrollo Empresarial en el Centro de la Innovación la Agroindustria y la aviación	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0		CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co	



80111600	5_9503_143 Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral titulada y/o complementaria presencial y/o no presencial por competencias laborales a través de la metodología por proyectos en los programas del área de Gestión y Desarrollo Empresarial en el Centro de la Innovación la Agroindustria y la aviación	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0	CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co
80111600	5_9503_144 Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral titulada y/o complementaria presencial y/o no presencial por competencias laborales a través de la metodología por proyectos en los programas del área de Gestión y Desarrollo Empresarial en el Centro de la Innovación la Agroindustria y la aviación	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0	CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co
80111600	5_9503_145 Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral titulada y/o complementaria presencial y/o no presencial por competencias laborales a través de la metodología por proyectos en los programas del área de Gestión y Desarrollo Empresarial en el Centro de la Innovación la Agroindustria y la aviación	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0	CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co
80111600	5_9503_146 Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral titulada y/o complementaria presencial y/o no presencial por competencias laborales a través de la metodología por proyectos en los programas del área de Gestión y Desarrollo Empresarial en el Centro de la Innovación la Agroindustria y la aviación	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0	CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co
80111600	5_9503_147 Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral titulada y/o complementaria presencial y/o no presencial por competencias laborales a través de la metodología por proyectos en los programas del área de Gestión y Desarrollo Empresarial en el Centro de la Innovación la Agroindustria y la aviación	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0	CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co
80111600	5_9503_148 Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral titulada y/o complementaria presencial y/o no presencial por competencias laborales a través de la metodología por proyectos	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0	CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co



	en los programas del área de Gestión y Desarrollo Empresarial en el Centro de la Innovación la Agroindustria y la aviación																
80111600	5_9503_149 Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral titulada y/o complementaria presencial y/o no presencial por competencias laborales a través de la metodología por proyectos en los programas del área de Gestión y Desarrollo Empresarial en el Centro de la Innovación la Agroindustria y la aviación	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0		CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co	
80111600	5_9503_150 Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral titulada y/o complementaria presencial y/o no presencial por competencias laborales a través de la metodología por proyectos en los programas del área de Gestión y Desarrollo Empresarial en el Centro de la Innovación la Agroindustria y la aviación	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0		CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co	
80111600	5_9503_151 Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral titulada y/o complementaria presencial y/o no presencial por competencias laborales a través de la metodología por proyectos en los programas del área de Gestión y Desarrollo Empresarial en el Centro de la Innovación la Agroindustria y la aviación	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0		CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co	
80111600	5_9503_152 Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral titulada y/o complementaria presencial y/o no presencial por competencias laborales a través de la metodología por proyectos en los programas del área de Gestión y Desarrollo Empresarial en el Centro de la Innovación la Agroindustria y la aviación	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0		CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co	
80111600	5_9503_153 Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral titulada y/o complementaria presencial y/o no presencial por competencias laborales a través de la metodología por proyectos en los programas del área de Gestión y Desarrollo Empresarial en el Centro de la Innovación la Agroindustria y la aviación	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0		CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co	
80111600	5_9503_154 Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral titulada y/o complementaria presencial y/o no presencial por competencias laborales a través de la metodología por proyectos en los programas del área de Gestión y Desarrollo Empresarial en el Centro de la Innovación la Agroindustria y la aviación	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0		CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co	



	profesional integral titulada y/o complementaria presencial y/o no presencial por competencias laborales a través de la metodología por proyectos en los programas del área de Gestión y Desarrollo Empresarial en el Centro de la Innovación la Agroindustria y la aviación																
80111600	5_9503_155 Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral titulada y/o complementaria presencial y/o no presencial por competencias laborales a través de la metodología por proyectos en los programas del área de Gestión y Desarrollo Empresarial en el Centro de la Innovación la Agroindustria y la aviación	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0		CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co	
80111600	5_9503_156 Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral titulada y/o complementaria presencial y/o no presencial por competencias laborales a través de la metodología por proyectos en los programas del área de Gestión y Desarrollo Empresarial en el Centro de la Innovación la Agroindustria y la aviación	1	1	330	0	CCE-05	1	44187000	44187000	0	0		CO-ANT	JORGE ANTONIO LONDOÑO	5760000	jolondono@sena.edu.co	



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHdorrego

DIANA PATRICIA ORREGO RESTREPO

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-005-950310

CENTRO DE LA INNOVACION, LA AGROINDUSTRIA Y EL TURISMO-ANTIOQUIA

Fecha y Hora Sistema: 18/01/2022 12:00:00 p. m.

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	1522	Fecha Registro:	2022-01-18	Unidad / Subunidad ejecutora:	36-02-00-005-950310 CENTRO DE LA INNOVACION, LA AGROINDUSTRIA Y EL TURISMO-ANTIOQUIA					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	1.802.872.500,00	Valor Total Operaciones:			Valor Actual.:	1.802.872.500,00	Saldo x Comprometer:	1.802.872.500,00	Vr. Bloqueado	0,00

**SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

**AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS**

Número:	1522	Fecha Registro:	2022-01-18	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

**ITEM PARA AFECTACION DE GASTO**

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
950345 CENTRO DE LA INNOVACION, LA AGROINDUSTRIA Y EL TURISMO-ANTIOQUIA - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	Propios	20	CSF						
<b>Total:</b>						1.802.872.500,00	0,00	1.802.872.500,00	1.802.872.500,00	0,00

Objeto:	INSTRUCTOR: PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL, PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA PRESENCIAL Y/O NO PRESENCIAL, EN LOS PROGRAMAS DEL AREA GESTION Y DESARROLLO EMPRESARIAL, POR COMPETENCIAS LABORAL
---------	--

Firma Responsable